C.DIP 131323 04/06/2021 13:57

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, Dña. ELENA CASTILLO LÓPEZ, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto la susceptibilidad de las naciones de la OTAN a las armas biológicas. En una reunión del Comité de Ciencia y Tecnología durante la Sesión de Primavera 2021 de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN durante el mes de mayo de 2021, los legisladores de los países aliados y asociados debatieron sobre el riesgo de ataques biológicos, según un proyecto de informe preliminar del Comité.

El proyecto de informe examina los retos que plantean los avances biotecnológicos, sopesa el riesgo de que agentes no estatales como los grupos terroristas puedan obtener armas biológicas y ofrece sugerencias sobre cómo la Alianza puede reforzar sus defensas.

Uno de los puntos tratados en la reunión del Comité versó en torno a cómo los avances científicos e Internet pueden abaratar las armas biológicas y hacerlas más accesibles. Por eso motivo se recomienda que la biodefensa pase a formar parte de la agenda de la OTAN y que los 30 países miembros se aseguren de que sus capacidades y políticas pueden hacer frente a esta amenaza.

Desde 2015, han sido diversas las iniciativas parlamentarias aprobadas por el Congreso de los Diputados en relación a la necesidad de tomar las medidas necesarias para reforzar la biodefensa, incluyéndola como una rúbrica específica en el Informe Anual de Seguridad Nacional la última de ellas una proposición de Ley aprobada en 7 de marzo de 2018, en el seno de la Comisión Mixta de Seguridad nacional.

C.DIP 131323 04/06/2021 13:57

A ello hay que añadir distintas preguntas realizadas al gobierno tanto sobre las medidas de protección adoptadas frente a las amenazas del bioterrorismo como las relativas a facilitar información sobre el inventario de vacunas contra la viruela, cuyo virus se ha perfilado como una potencial amenaza.

En los últimos años, organizaciones como la Organización Mundial de la Salud o Gobiernos de distintos países han alertado de que el virus variólico podría ser utilizado con efectos devastadores en actos terroristas, sobre todo porque un elevadísimo porcentaje de la población no ha sido nunca vacunado contra él.

A ello se añade que, de acuerdo a los datos que se manejan, la reserva de vacunas contra la viruela custodiada por Sanidad y Defensa, no solo podría haber caducado, sino que se trata de vacunas replicativas de primera generación que precisan de personal sanitario formado para administrarlas mediante el proceso de escarificación y que están contraindicadas en personas inmunodeprimidas, como observan las propias "Recomendaciones de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica".

¿Valora el Ministerio de Sanidad renovar el stock de vacunas contra la viruela mediante nuevas vacunas de tercera generación que también puedan ser administradas a la población contraindicada y no precisen de una formación especial del personal sanitario para su administración?

Madrid, 04 de junio de 2021

Fdo:

LA DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL